

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2020, CELEBRADA EL DÍA 17 DICIEMBRE DE 2020, POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL “CIUDAD DE TERUEL”.

ASISTENTES

Sra. Presidenta	D ^a . Emma Buj Sánchez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
Sr. Vicepresidente	D. Javier Domingo Navarro, Concejal Delegado de los Servicios de Turismo y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
Sres. Vocales	D. Ángel Lagunas Marqués, Director del Servicio Provincial del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón. D ^a . Isabel Esteban Latasa, representante de la Confederación Empresarial Turolense. D. Antonio Santa Isabel Llanos, Presidente de la Cámara de Comercio de Teruel D. Samuel Morón Sáez, Presidente de la Comarca Comunidad de Teruel. D. Diego Piñeiro Monleón, Diputado Delegado de Cultura, Turismo y Bienestar Social.

Secretaria D^a. Silvia Pérez Lizaga, técnico de la Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.

En la Casa Consistorial, siendo las 08.40 horas del día reseñado, se reúnen, bajo la Presidencia referida, los miembros que integran el Comité Directivo de la Institución Ferial “Ciudad de Teruel”, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA CORESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020.

Se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Único. - Aprobación del acta de la sesión anterior 01/2020.

SEGUNDO. DACIÓN DE CUENTA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA XXXVI EDICIÓN DE LAS FERIAS DEL JAMÓN DE TERUEL Y ALIMENTOS DE CALIDAD. EXPEDIENTE 32/2020.

Se cuenta con la asistencia de D. Ricardo Mosteo Langa, presidente del Consejo Regulador de la DOP Jamón de Teruel como invitado. El insiste en continuar con la línea profesional. Todos los miembros del Comité respaldan esa línea.

Así mismo, la secretaria del Comité expone los gastos efectuados durante la edición de este año y recuerda que la memoria de actividades fue enviada por email.

TERCERO. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2021. EXPEDIENTE 44/2020.

D^a. Silvia Pérez Lizaga inicia la exposición de ingresos y gastos previstos. Recordando que se ha considerado un escenario desfavorable para su confección, semejante al año en curso.

El presupuesto arroja un valor positivo entre ingresos y gastos de pérdidas y ganancias de 5.220,25€ y una diferencia positiva entre ingresos y gastos con reflejo monetario de 36.705€.

Concluida la explicación anterior, a propuesta de la Presidenta de la Institución Ferial “Ciudad de Teruel” de fecha 9 de diciembre de 2020, el Comité Directivo de la Institución Ferial, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.B) de los Estatutos de la Institución Ferial Ciudad de Teruel, precepto que atribuye a dicho órgano la facultad otorgar la conformidad al presupuesto de ingresos y gastos del año siguiente, en votación ordinaria y por unanimidad, adoptó el siguientes acuerdo:

ÚNICO.- Aprobar el citado presupuesto de ingresos y gastos del año 2021.

CUARTO. DACIÓN DE CUENTA DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE CERTÁMENES FERIALES PARA EL EJERCICIO 2021.

En este punto D. Javier Domingo Navarro toma la palabra para alabar la gestión de la antesala de Celebrate y la buena acogida que ha tenido resaltando las 2.000 interacciones por publicación.

D^a. Emma Buj Sánchez recalca que podría haber un cambio de fecha respecto a la Feria del Stock pero que como su gestión está encarrilada no habría problema.

La secretaria expone que la programación será la siguiente:

CERTAMEN	FECHAS	ACTIVIDADES
11ª FERIA DEL STOCK	12-14 marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Venta directa de artículos. • Jornada profesional. • Parque infantil.
1ª FERIA DEL DEPORTE	24 – 25 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Expositores con inscripción en clubes y otras actividades deportivas. • Exhibiciones. • Charlas sobre deporte y salud. • Jornada sobre preparación física en el deporte escolar.
XXXVII FERIA DEL JAMÓN	16-19 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres profesionales. • Concurso de Calidad. • Intercambios comerciales.
XV FERIA SOBRERUEDAS	22-24 octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Expositores con venta directa de automóviles. • Parque infantil. • Exhibiciones.
1ª FERIA CELEBRATE	19-21 noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Expositores. • Talleres con demostraciones. • Charlas. • Monólogo. • Parque infantil.

QUINTO. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

En este punto D. Javier Domingo Navarro expone que se está terminando la redacción del proyecto para la reparación de la cubierta y que se solicitará una subvención a la DGA sobre eficiencia energética para financiar parte de su reparación.

También añade que se está muy cerca de conseguir la licencia de múltiples usos de la carpa del palacio. Se ha realizado un ensayo para demostrar que es ignífuga y que se va a modificar la salida que vertía hacia el Palacio.

Por último, comunica que ha asumido la vicepresidencia de la Asociación de Ferias Aragonesas.

D. Ángel Lagunas Marqués, Director del Servicio Provincial del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón recomienda que también incluyamos la mejora del rendimiento de la calefacción y de la iluminación.

SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 09.14 horas, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Emma Buj Sánchez

Silvia Pérez Lizaga